

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

AÑO III

Precios de suscripción
En Tortosa, al mes.... 0'50
Fuera, trimestre. 1'50
Anuncios y comunicados á precios convenciona-
les.—Pago anticipado.

Tortosa 26 de Abril de 1900

Puntos de suscripción
En la REDACCION, calle del Replá, número 3,
donde se dirigirá la correspondencia.
En la ADMINISTRACION, librería de José María
Bernis, Puente de Piedra, 1.

NÚM. 33



LOS SEÑORES

D. TOMÁS QUERAL GIL

D. EDUARDO SACANELLA DOMINGO

D. MIGUEL VIÑES CASADÓ

D. VICENTE PEDRET MOLA

FALLECIERON EN LOS DIAS 17, 21, 25, y 26 DE ABRIL DE 1899

Vilmente asesinados por empleados municipales
en La Casa Ayuntamiento

Las familias de las víctimas

ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios en sus oraciones y
asistir á las misas que por el eterno descanso de sus almas se celebrarán
mañana viernes en la Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores desde el
toque de la oración hasta las once.

Tortosa 26 de Abril de 1900.

LA CRISIS

Mala, como toda obra de los gobiernos restauradores, nos parece la crisis última; pero con ser mala la obra, no lo es tanto desde el momento que con ella, han sido lanzados del ministerio de Fomento los elementos reaccionarios representados por el Marqués de Pidal, sustituyéndole en los dos nuevos ministerios ahora formados con aquél, dos hombres jóvenes que conocen el siglo en que viven y por tanto que pueden ser garantía de que no hemos de retroceder, sino en último caso avanzar.

La presencia de los señores Gasset y García Alix, en sus ministerios respectivos, puede ser causa de que reciban un gran impulso las obras públicas, de que tan necesitados nos encontramos, como también que la enseñanza tome nuevos derroteros como demanda la pedagogía moderna, dejándonos de rutinas mandadas archivar y empezando por entrar en la era de civilización que tanta falta nos hace.

Por lo pronto ciertas declaraciones del señor García Alix, han sacado de quicio á los elementos íntegros, que iban por ahora muy bien con el Marqués de Pidal, que no hacía otra cosa que complacerles en todo y por todo. Nosotros, por esto solo, aunque otra cosa no fuera, nos alegramos del cambio; pero ó mucho nos equivocamos ó creemos sinceramente que ambos ministros dadas sus energías, y su talento harán algo útil para su país, y como lo cortés no quita á lo valiente, nos complace así el decirlo, como sentiríamos mañana tener que confesar nuestro error, reconociendo que los elementos jóvenes ni los viejos, no sirven para hacer maldita la cosa en bien de la patria.

Todos conocemos los bien pensados trabajos periodísticos del señor Gasset, sobre canales y pantanos y si pues tiene formada ya idea del asunto ¿que razón hay para que no ejecute lo que ha predicado? El tiempo nos resolverá la duda.

También nos place, ver en el ministerio de Marina un hombre civil, como quisiéramos ver otro en el de la Guerra, pues entendemos que los elementos armados, no deben tomar parte en las cuestiones políticas y si estar siempre sumisos á cumplir y hacer cumplir las órdenes del poder constituido, mientras la voluntad del pueblo no sea otra. Tal es la unión de tales elementos y no debiera tolerárseles otra cosa, que tener Juntas consultivas, á quien el Gobierno escuchara antes de tomar sus acuerdos, pues otra cosa equivale á imponerse y ninguna clase que al Estado sirve, debe hacer otra cosa que obedecer al Estado.

M. J.

Tortosa 23 Abril 1900.

En favor de Callís

Señor Director de LA PUBLICIDAD.
Barcelona.

Muy señor nuestro: Esperamos de su amabilidad la inserción de las siguientes líneas, por lo que anticipan las gracias sus afectísimos.

Los firmantes.

A los hombres de buena voluntad

Repuestos nuestros ánimos de la agitación del viaje, y de vuelta á la capital que presencié la infamia de que fuimos víctimas, demostramos nuestro agradecimiento hacia todas las entidades é individuos que en Barcelona y en todo el mundo civilizado nos ayudaron á luchar por la libertad y á reivindicar nuestro buen nombre, mancillado y escarnecido por unos cuantos seres sin entrañas.

Pero al hacer esta manifestación que sale del fondo de nuestros corazones, nos apena el recuerdo de haber dejado en presidio á un compa-

ñero nuestro, como nosotros inocente y más que alguno de nosotros atormentado, acreedor á la libertad y á los cuidados de todos los buenos; nos referimos á Callís, acusado del atentado del Fomento del Trabajo Nacional.

Estamos convencidísimos de la inocencia de este amigo nuestro, tanto que si de nosotros hubiera dependido no hubiéramos dejado los presidios sin compañía tan preciada, aunque en los trabajos del penal y en el rigor de sus carceleros hubiéramos dejado la vida. Pero tuvimos que dejarlo por fuerza, y al hacerlo juramos no abandonarle nunca y excitar á los hombres de buena voluntad á que no descansen hasta arrancar del presidio á una de las víctimas más castigadas por el infame proceso que se incoó contra nosotros.

¿Hemos de hablar de la inocencia de Callís? Trabajo inútil, puesto que todo el mundo está convencido de ella. ¿Hemos de hacer prevalecer la amargura de la anciana madre del preso, único sér querido que le queda, y enferma hoy en el Hospital? Parecería que á falta de razón queremos recurrir al sentimiento.

A Francisco Callís se le prometió la absolución del proceso del Fomento con tal de que no refiriera los tormentos de que fué víctima en Montjuich, y Francisco Callís, previendo que de sus declaraciones podrían salir gananciosos la justicia y los amigos, rechazó la oferta y por la razón comprometió su porvenir. No es este un recurso como otro cualquiera para salvar á un desgraciado. Pregúntese el caso á los magistrados que compusieron el tribunal que condenó á Callís á cadena perpétua; á su defensor y al que fué procesado en concepto de cómplice de nuestro amigo, Manuel Enrique, absuelto por haber accedido á las pretensiones referidas. Francisco Callís, pues, fué esclavo de su dignidad y de su amor por la justicia, y si nosotros supiésemos salvarle y no le salvará nos, le sobraría razón para renegar de los hombres y maldecir de los amigos.

Además, Callís, ha sufrido mucho en presidio; está enfermo de gravedad y á merced de un gobernador que le odia y que aprovecha todas las ocasiones para perjudicarlo. Tememos por la vida de Callís, dado el estado de su salud y de la inmoralidad del que le guarda.

Repetimos nuestro agradecimiento y nuestra súplica; agradecimiento por lo que se ha hecho en favor nuestro, que resulta en favor de la justicia; súplica porque mientras no salga Callís del presidio se haga por él lo que por nosotros se hizo.

Por nuestra parte prometemos que donde vayamos proclamaremos la inocencia de Callís y los tormentos que sufrió en Montjuich para que se declarase culpable del delito que le retiene en presidio; y en nuestro propósito esperamos encontrar la ayuda de la opinión justiciera de todo el mundo. Que nos acompañen los que de veras amen la justicia, y sacaremos del presidio á un ser que nunca debiera haber estado.

¡Salud á todos!

Cárcel de Barcelona 20 de abril de 1900.—
Jaime Vilella, José Mesa, Epifanio Caus, Cristóbal Solé, Juan Torrents, Antonio Costas, Juan Casanovas, Rafael Cusido, José Vila, Mateo Ripoll, Sebastián Suñé, Francisco Lis, Jacinto Melich, Lorenzo Serra, Juan Bautista Ollé, Francisco Villarrubias, Antonio Ceperuelo, Juan Carbonell, Domingo Mir, Juan Sala, J. Pons Vilaplana, Baldomero Oller.

SEÑOR DON EMILIO JUNOY

Presidente de la comisión revisionista
Barcelona.

Paris 19 abril de 1900.

Mi estimado amigo: Circunstancias superiores á mi voluntad me impiden asistir al meeting revi-

sionista, pero ausente de cuerpo, asistiré á él con mi corazón y mi pensamiento.

Dígame á todos los amigos que mi modesto pero sincero concurso no ha de faltarles en el porvenir, como no les ha faltado hasta ahora. Hemos logrado la desaparición de Portas, tenemos que lograr su castigo y el de sus jefes y cómplices. Hemos logrado que salieran de los presidios las víctimas inocentes de un régimen tan cruel como hipócrita. Hemos de lograr que vuelvan libres á su patria, que resplandezca efectivamente su inocencia, que puedan exigir la responsabilidad en que han incurrido sus verdugos. Hemos probado que hay españoles que protestan del infame baldón que el régimen borbónico infirió á la patria; hemos de probar que la nación entera quiere borrar la mancha que empaña el pabellón nacional. Para esta obra de reparación, de justicia, de humanidad y de honor nacional, cuenten Vds. incondicionalmente conmigo. Le ruego visite en mi nombre á los indignamente detenidos en esas cárceles, y les diga que no descansaré hasta que pueda reunirse Callís. Dígame también que solo la República puede hacerles justicia y que no debemos perdonar sacrificios para proclamarla. Rúgole en fin que en el meeting diga en mi nombre: ¡Viva la Revisión! ¡Viva la Revolución! ¡Viva la República!

Siempre suyo affmo. amigo y correligionario.

José Lletget Sardá.

Crónica

Todas las misas que se celebrarán mañana viernes en la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores desde el toque de oración hasta las once serán aplicadas al eterno descanso de las almas de

Don Tomás Queral Gil,

Don Eduardo Sacanella Domingo,

Don Miguel Viñes Casadó,

Don Vicente Pedret Mola,

vilmente asesinados el 16 de Abril de 1899 por una cuadrilla de bandoleros apostada en las casas consistoriales de esta ciudad.

Si conciencia tienen aquellos malvados, fugitivos unos, presos otros, paseándose con descaro algunos; ¡que de remordimientos al recordar aquella fatal fecha!

Las familias de las víctimas ruegan á sus amigos la asistencia á alguna de dichas misas.

Y **El Eco de la Fusión** se asocia á dicho ruego.

Movidos por el interés que tenemos por todo lo que interesa á este vecindario, nos tomamos la libertad de visitar las oficinas de la Dirección de Carreteras provinciales de Tarragona, quedando muy complacidos y altamente satisfechos de la deferencia y fino trato que nos demostraron el inteligente personal de carreteras provinciales, enseñándonos los trabajos y explicándonos los perfiles en estudio á su término de la *Cuesta de Capellanes* y la de *Mitj-Cami*.

Se encuentran muy adelantados los planos de los caminos mencionados, ocupándose con actividad en el cálculo de movimiento de tierras conforme con los perfiles, longitudinales y transversales de ambas líneas verificándose además el oportuno plano de expropiación de los terrenos que han de ocuparse en virtud de los nuevos trazados.

La actividad, celo é interés desplegados en estos trabajos por el Director de Carreteras provinciales señor Cervera y de su Ayudante señor Sanjuan, auxiliados por el demás personal de sus oficinas, merece un sincero aplauso que sin vacilaciones les dedica esta Redacción por identificarse en la urgencia de la utilidad que sienten nuestros conciudadanos por la realización de tan importantes obras.

De *La Publicidad* de Barcelona:

«Dice *El Diluvio*:

«Se han dado de baja en *El Imparcial* 2.893 suscriptores al saber que su director, D. Rafael Gasset, había sido nombrado ministro de Agricultura y Obras públicas. Tarde han dicho estos señores ahora lo comprendemos todo.»

Nunca es tarde si la dicha llega.

Nosotros deseamos que las gentes vayan conociendo a *El Imparcial*, no porque le tengamos inquina, sino porque su obra durante estos últimos años ha sido nefasta al país, pues, gracias a su gran circulación influía en la opinión, y no se ha llevado otra mira que adormecerla en bien de la monarquía.

Si la entrada de su director ha de contribuir a que *El Imparcial* pierda su influencia en las clases neutras, nunca alabaremos bastante al señor Silvela el haber hecho ministro a Gasset.

Las situaciones cuanto más claras, mejor.

Estamos de conformidad con nuestro estimado colega.

De nuestro querido colega *La Autonomía* de Reus:

«Como está la *Beneficencia*!—Telegrafían desde San Sebastián:

«Participan de Tortosa que en la Casa de Beneficencia se dió un baño a una asilada de tres años llamada Eugenia Engalda, sacándola cada vez.»

Del parte dado a las autoridades parece ser que el agua estaba hirviendo. El Juzgado entiende en el asunto.»

Suponemos que nuestro querido colega de Reus habrá sido mal informado ó tal vez haya habido confusión en el nombre de la población.

Aquí en Tortosa no ha sucedido ni puede pasar tal cosa porque hay una vigilancia y un buen cuidado estremados, que así los hubiera en todas las casas benéficas de España.

Dada la procedencia del telegrama a que se refiere *La Autonomía*, bien podría ser Tolosa la población confundida con Tortosa.

A consecuencia de unas anginas se ve precisado a guardar cama nuestro querido compañero de redacción el teniente de alcalde don F. Juan Ribás Subirats.

Inútil manifestar cuanto deseamos que nuestro querido amigo pueda abandonar el lecho cuanto antes.

Algunos aficionados ciclistas se quejan y con razón, de que en Remolinos al pasar montados en sus bicicletas, varios niños las emprendieran con ellos a pedradas, faltando a todas las reglas de educación de las poblaciones cultas, dando con ello lugar a un espectáculo propio de los pueblos salvajes en desdoro de Tortosa.

Llamamos la atención de los padres de los niños de aquella barriada, para que eviten esos actos de barbarie que pueden ocasionarles tristes disgustos pues, si se repite, la autoridad se verá obligada a exigirles las responsabilidades consiguientes.

Mr. Malleu, el célebre domador que tanto nombre alcanzó ultimamente en Valencia, dará dos únicas y escogidas funciones en el Teatro Principal el sábado y domingo próximos.

El referido domador, presenta en gran jaula circular sus ocho magníficos leones que trabajan en compañía de sus hermosos perros daneses.

No faltará concurrencia en el Teatro Principal.

La señoritas toreras (Aragonesas) y *Canario*, son los encargados de despachar los novillos de Piñol el próximo domingo en nuestro circo taurino.

Como los precios son muy económicos, no dudamos se verá concurridísima la plaza.

En cumplimiento de lo que preceptua el artículo 55 de la Ley provincial, el señor Gobernador civil de la provincia convoca a la Excelentísima Diputación para el día 2 del próximo Mayo, con objeto de inaugurar las sesiones del primer periodo semestral.

Aviso a los canteros

Don Luis Bovio, contratista de obras públicas de Zaragoza, escribe desde Calatayud al señor Alcalde de ésta que, necesitando canteros para la obra que está construyendo, en esta última ciudad, ó sea una *Azucarera*, y no sabiendo a quien dirigirse, le suplica, sabiendo que en esta ciudad hay bastantes, que lo haga público para ver si sería posible el que fuesen a trabajar allí aunque ascendiese de veinticinco a treinta el número de canteros; que el jornal sería de 4 a 5 pesetas y el viaje se les abonaría en la mencionada ciudad de Calatayud.

El señor Alcalde ruega a la Prensa reproduzca este aviso en beneficio de los canteros.

Dados los atractivos que la empresa de la plaza de Tarragona ha sabido dar a la corrida que se verificará el próximo día 6, no cabe dudar que estará en la misma bien representado el público tortosino.

Los inteligentes dicen que será de las mejores corridas que se habrán dado en aquella plaza, tanto por las buenas condiciones del ganado como por tratarse de espadas como *Lagartijillo* y *Algabeño* que tienen ganado ya el brillante puesto que ocupan en el arte del toreo.

De la importancia del número 23 de la ilustrada *Rvista Miscelánea*, puede juzgarse por su sumario, que es el siguiente:

- Saint-Saens*, por Eduardo L. Chavarri.—*En la fábrica*, por Florentino Llorente.—*Profecías*, por Luis Taboada.—*A los toros*, por Manuel Soriano.—*El pino de Formentor*, por Miguel Costa.—*Perversiones del instinto*, por J. Pérez Guerrero.—*La hora del té*, por Gonzalo Cantó.—*El mirlo*, por R. García Hinojosa.—*A una rosa*, por F. Bosuero.—*El hombre*, por Francisco de A. Soler.—*Coplas*, por Attonio Sampere Zamora.—*Nuestro extraordinario*, por *Miscelánea*.—*Poquita cosa*, por J. González Alberdi.—*Por correo*, *Historia cómica*, por Tomás Luceno y Rojas.—*Monumentos de Burgos* (continuación).

Segunda de la temporá

- ¡Manuela! ¡¡Manuela!! ¡¡¡Manuela!!!
- ¿Pero que te sucede chico? ¿Vaya, un modo de escandalizar!
- Y aún te atreves Peste Bubónica, a alzarme el gallo? Sácame la camisa con listas negras, la corbata negra, el traje negro...
- ¿Es que vés a presidir algún duelo?
- ¡Quita de ahí, mujer! Voy a los toros.
- Y a quien sé le ocurre ir a los toros de riguroso luto? Mata algún dependiente de la funeraria?
- Estúpida; mata el *Negro Facultades*, una especie de calamar en su tinta, un doble seis con coleta, un Donato de tamaño natural.

**

Y como lo oyen ustedes: de riguroso luto fuíme a la plaza a las cuatro menos cuarto, la hora de todos los españoles, con más ó menos gracia, pero siempre con menos cuartos gracias al cosquilleo que nos hace a los bolsillos el nunca bien ponderado Villaverde.

Más puntual que un casero para cobrar los

alquileres, apareció en el palco presidencial el teniente de alcalde don José Bladé.

Sale la cuadrilla, cambian el pereal y hecha la señal por el señor Presidente, sale el primer toro que es saludado con unos lances de capa por el *Negro* que es aplaudido en grande.

Entró el *Pollo* y *Redondillo*, le clavan cuatro palos malos y dos buenos; estos últimos del *Pollo*.

El *Negro* tras algunos pases de poco lucimiento y acompañados de un poquito de bailoteo, se tira a matar un tantico precipitado, dejando una estocada ladeada *cuya marca* desacredita a cualquiera; seguidamente se deshace de la res de tres estocadas buenas que tumban al de la tierra del *ronquío*.

El segundo es saludado por *Gallardo* y el *Negro* con algunos capotazos de poco mérito y banderilleado por *Campanero* y *Turballos*, inmediatamente pasa a manos de *Gallardo* que sin preparar el bicho citó al toro propinándole una estocada recibiendo que pudo costarle cara si no hubiese Providencia.

El toro, según *parte facultativo* del amigo Morel, recibió la estocada en los tendones de la médula, que le produjeron una... un... jea, si no voy a dar ello una... nada que ahora si que me veo más *negro* que el *idem Facultades*, y algo más que se vió *Gallardo* en las astas del toro.

Al tercero de la tarde lo coge por su cuenta el *Negro* que con el capote entusiasmo al público.

El *Pollo* le prende dos pares superiores y otro bueno *Redondillo*.

El *Negro* brinda el toro a don José Escoin y tras unos pases *regulares* atizó una estocada *municipalera* y otra hasta mojarle los dedos.

El espada fué aclamado por el pueblo soberano y obsequiado con cigarros y un papelito de fumar marca Banco España por el señor Escoin, amén de algunos paquetes más que le arrojaron desde el tendido de sombra.

En el cuarto tras algunos lances de capa, oyen palmas los maestros que le cuelgan tres pares *regulares* al son de la música y pasa el de Jaén a manos de *Gallardo* que con toda su *gallardía* pasa las de *Cain* y es desarmado, derribado y casi, casi despreciado por el *buró*.

No sé como dió fin la corrida, salime antes de que muriera el toro ó el matador.

- En resumen; la corrida medianeja.
- De los espadas; *Facultades*.
- De los peones; *Pollo de Valencia*.
- De los toros; el tercero.
- De los revisteros; *menda*.
- La presidencia; de rechupete.
- La entrada; para perder.
- La salida; entre nubes de polvo que molestaba de veras.

Rosendo.

ESPECTÁCULOS

PLAZA DE TOROS DE TARRAGONA

Gran corrida de toros para el domingo 6 de Mayo

Serán lidiados seis escogidos toros de los Herederos de Ripamillán por los espadas

LAGARTIJILLO y ALGABEÑO

con sus respectivas cuadrillas.

PRECIOS		ps.	cs.
SOMBRA.—Palcos sin entradas.		32	60
Barrera con id.		7	60
Primera contrabarrera.		6	55
Delantera de grada.		5	45
Entrada general.		4	35
Medias entradas.		2	20
SOL.—Entrada general.		2	70
Media entrada.		2	20

Zaragoza, impresor, Replá, 3 y Bou, 2.—Tortosa.

Establecimiento Tipográfico

A CARGO DE *José Zaragoza* REPLÁ, 3 y BOU, 2

En este importante establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tanto para Ayuntamientos como para casas de negocios, talonarios, circulares, membretes, tarjetas, sobres, muestrarios, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de primera misa (novedad), facturas, etc., etc.

Replá, 3 y Bou, 2.—TORTOSA

ZAPATERIA DE MORESO

PLAZA CATEDRAL Y ARCO DEL ROMEU
TORTOSA

SURTIDO de CALZADO de todas clases y precios, fabricado única y exclusivamente para esta casa por la importante y acreditada fábrica de ARRUFAT y COMPANIA de Barcelona.

Se construye a MEDIDA y con arreglo a los últimos modelos.

Especial cuidado en pies delicados, a cuyo objeto la casa cuenta con toda clase de hormería.

(Casa fundada en 1866)

Precios fijos,
ventas al contado

Gran fábrica de bebidas gaseosas

DE
JUAN ZARAGOZA

San Blás, núm. 11.—Tortosa

EBANISTERÍA

DE

R. RICO

Inmenso surtido de cómodas, espejos, armarios con y sin luna; mesas de noche, centro, comedor y escritorio, camas y sillas de todas clases, etc. Se construyen también toda clase de muebles que se encarguen según modelo, con la perfección y esmero que tan acreditados tiene este establecimiento, el más antiguo de Tortosa, pues existe desde el año 1862.

Variedad en muebles.—Economía en los precios

MONCADA, 11, TORTOSA

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

SATURNINO RIVERA

9.—PENINSULAR, 9.—MADRID

Esta casa se dedica a gestionar el pronto despacho de expedientes de Clases pasivas, y cuantos asuntos administrativos, judiciales y mercantiles se le encomienden; adelantando los gastos que para ello pueden originarse.

LIBRERÍA, PAPELERIA, CENTRO DE SUSCRIPCIONES JOSÉ MARÍA BERNIS

Impresiones rápidas y económicas

PRECIOS VENTAJOSOS

Venta exclusiva de los más importantes periódicos de Madrid, Barcelona y Valencia.

EL ECO DE LA FUSION

PERIÓDICO REPUBLICANO BISEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESTA COMARCA

Redacción: Replá, 3.—Administración: Puente-Piedra, 1

AGUA MINERO MEDICINAL

Clorurada bicarbonatada y litínica

DEL MANANTIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA

ESPERANZA

TORTOSA

DECLARADA DE UTILIDAD POR R. O. DE 1 DE AGOSTO DE 1892

Adoptada por el Hospital general de Barcelona y otros establecimientos benéficos, con preferencia a las de los manantiales similares de gran reputación europea.

Premiada en España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Austria y Estados Unidos con medallas de oro por varias academias científicas y en diversas exposiciones universales.

Deposito en Barcelona: Calle Dormitorio de San Francisco, número 9.—Puntos de venta: En todas las farmacias y depósitos de aguas minerales.—Propietario: Excelentísimo señor don MANUEL PORCAR Y TIO.

DISPONIBLE

ANGULEMA